



El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España es una Corporación de Derecho Público que, desde 1942, representa a auditores y firmas de auditoría que ejercen su profesión en nuestro país.

Actualmente cuenta con más de 5.200 miembros y más de 600 firmas y despachos repartidos por toda la geografía nacional. El Instituto, con sede central en Madrid, abarca todas las comunidades autónomas a través de sus Agrupaciones Territoriales y los Colegios de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña y de la Comunidad Valenciana. Además, es miembro fundador de la IFAC (International Federation of Accountants) y de la FEE (Federation des Experts Comptables Europeens), las organizaciones representativas de auditores más importantes a nivel mundial y europeo respectivamente.

El Instituto se rige por los Estatutos aprobados por RD 2777/1982 del Ministerio de Economía y Comercio de 24 de septiembre, siendo sus Órganos de Gobierno la Asamblea General, el Consejo Directivo, la Comisión Permanente y el Presidente. Los integrantes del Consejo Directivo, incluido el Presidente, son elegidos por sufragio activo de los miembros del Instituto.

Los principales objetivos del Instituto se centran en contribuir al desarrollo de una profesión independiente y de interés público; velar y defender los intereses de los miembros de nuestra profesión, a quienes se les facilita una permanente y completa formación, y representar a España en las instituciones internacionales de auditoría.

Dependiendo del Consejo Directivo, en el Instituto existe la Comisión Nacional de Deontología, que garantiza el cumplimiento de las normas de deontología profesional.

Asimismo, para profundizar en las diferentes tareas y servicios ofrecidos a los miembros, funcionan siete comisiones de trabajo especializadas y formadas por reconocidos expertos en las diferentes materias que aportan sus conocimientos y experiencia para la mejora de la profesión. El Instituto cuenta, además, con una Dirección General y distintos departamentos sectoriales para dar servicio a los miembros de la Corporación<sup>1</sup>.

Los servicios más importantes que el Instituto presta a sus miembros son los siguientes:

### **Formación:**

El ICJCE cuenta con una estructura de formación sólida y consolidada con una amplia oferta de cursos en toda la geografía nacional. En el último año se han impartido 328 cursos (314 presenciales y 14 a distancia), con aproximadamente 2.000 horas de formación impartidas por los ponentes. Estos cursos han versado sobre temas de máximo interés para nuestro colectivo; desde aspectos Concursales hasta Normativa Internacional pasando por los desarrollos del PGC y las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

---

<sup>1</sup> Información detallada sobre los objetivos y composición de las Comisiones y de los departamentos del ICJCE está disponible en la página de la Corporación, [www.icjce.es](http://www.icjce.es) en el apartado “Estructura” del menú “El Instituto”



### **Departamento Técnico:**

El Departamento Técnico del ICJCE cuenta actualmente con un completo equipo que trabaja en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga y Bilbao y se encarga de ofrecer apoyo técnico a nuestros miembros ante las dudas y consultas que, inevitablemente, les surgen en su labor diaria<sup>2</sup>. En el año 2011 el Departamento Técnico resolvió más de 4.200 consultas, principalmente relacionadas con todo tipo de temas relacionados con la contabilidad y la auditoría. Asimismo, el Departamento Técnico da cobertura a la Comisión Técnica en la preparación y emisión de guías de actuación profesional (25 en 2011), entre otras iniciativas técnicas.

### **Asesoramiento Jurídico y Seguros:**

El Instituto, a través de los Servicios Generales y de su estructura territorial presta apoyo a sus miembros en la resolución de dudas y consultas en el ámbito legal a través de los Servicios Jurídicos de la Corporación y en los trámites con el ICAC, a través del Secretario Ejecutivo. Asimismo, el Instituto ofrece la posibilidad de acogerse a pólizas de seguros de responsabilidad civil en condiciones ventajosas para nuestros miembros.

### **Área privada de la Página web del ICJCE:**

El ICJCE dispone de una moderna y avanzada página web ([www.icjce.es](http://www.icjce.es)) con gran variedad de contenidos de interés para nuestros miembros. Desde la página web se puede acceder a las últimas novedades relacionadas con la auditoría de cuentas a nivel internacional y nacional, conocer la actividad institucional de la Corporación, la oferta de cursos formativos, así como consultar una completa y actualizada normativa y documentación técnica relacionada con la auditoría, la contabilidad, la fiscalidad y materias de ámbito mercantil, entre otras.

Una parte de estos contenidos están disponibles en el área privada de acceso exclusivo para los miembros de la Corporación.

### **Publicaciones ICJCE:**

Los miembros del ICJCE reciben periódicamente las siguientes publicaciones:

- Revista trimestral “Auditores”, en la que se detallan las noticias más relevantes relacionadas con la actividad de la Corporación junto a entrevistas con personalidades relevantes y reportajes de actualidad.
- Cuaderno técnico Trimestral en el que se recogen las novedades normativas de mayor interés para nuestros miembros desarrolladas de manera que les sean de utilidad en su labor diaria

---

<sup>2</sup> Las consultas pueden ser planteadas directamente desde el formulario incluido en la página web de la Corporación, [www.icjce.es](http://www.icjce.es)



- Boletín de Información Técnica Semestral en el que se recogen las novedades normativas nacionales e internacionales producidas en el semestre.
- Boletín Digital Mensual que, en formato Newsletter permite acceder a las noticias producidas en la profesión y a la nueva normativa aprobada.

#### **Constante Actualización:**

La actividad institucional de la Corporación así como las novedades producidas en el ámbito normativo o técnico, entre otras, son puestas en conocimiento inmediato de nuestros miembros a través de las circulares que emite el Instituto y que se envían por correo electrónico<sup>3</sup>.

#### **Congreso Nacional de Auditoría y otros eventos:**

La Corporación organiza y celebra anualmente el Congreso Nacional de Auditoría en el que personalidades y profesionales de reconocido prestigio exponen aspectos relacionados con nuestra profesión y el entorno económico. En 2012 el Congreso se celebrará en Zaragoza<sup>4</sup>.

Asimismo, las Agrupaciones Territoriales y los Colegios de Censores de Cataluña y de la Comunidad Valenciana, celebran otros importantes eventos y jornadas profesionales como es el caso del Fórum de Sitges que organiza el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña o los “Días del Auditor” en las diferentes agrupaciones y colegios.

---

<sup>3</sup> Estas circulares también pueden ser consultadas en la sección “Circulares” del menú “Servicios” de la parte privada de la página web del ICJCE ([www.icjce.es](http://www.icjce.es)).

<sup>4</sup> Pueden consultar un resumen de los contenidos de los últimos congresos en la página web de la Corporación ([www.icjce.es](http://www.icjce.es)).